


## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### RESUELVE

Expresar su beneplácito y reconocimiento al cumplirse 50 años del programa deportivo "Carburando" que se ha constituido en un hito del periodismo especializado en el deporte automovilístico de la República Argentina.



RICARDO JAVIER JANO  
Diputado  
Presidente Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.

## FUNDAMENTOS

En el año 1960 comenzó a emitirse con la transmisión radial de la Vuelta de Santa Fe, en Venado Tuerto, el programa deportivo "Corporación Automovilística Radial" (CAR), que posteriormente, a partir del año 1963, se denominó hasta el presente "Carburando".

Nacido como un emprendimiento familiar, se encontraban al frente el relator Andrés Rouco e Isidro González Longhi, tío y padre respectivamente de quien se sumaría a mediados de la década del 60, el reconocido conductor Eduardo González Rouco.


En la Televisión comenzó a emitirse por canal 11 en el año 1989 y en el año 1992 pasó al canal 13.

El Programa actualmente es emitido en tres medios, lo que implica más de quince horas de aire: Por Canal 13, los domingos a las 11, por TyC Sports los lunes, miércoles y viernes a las 23, sábados a las 15 y domingos a las 9; y por Radio Colonia, de lunes a jueves de 19 hs. a 20 hs., Viernes de 15 hs. a 19 hs., sábados de 13 hs. a 19 hs. y domingos de 8 hs. a 14 hs.

Según las palabras del propio conductor don Eduardo González Rouco, él cubrió, en sus miles de horas al aire, tantas celebraciones como páginas negras de la historia del automovilismo. "Desde toda la campaña de Carlos Alberto Reutemann en Europa, a muertes de pilotos entrañables, como la de Nasif Estéfano y Roberto Mouras".

El 28 de Marzo del presente año se corrió en el autódromo Oscar y Juan Galvez el Gran premio "50 años de Carburando", en conmemoración al nacimiento de este programa que se ha constituido en un hito de las transmisiones de las competencias automovilísticas, que en más de 2000 ocasiones le llevara a los radioescuchas y televidentes los emocionantes relatos de las carreras.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento de toda una trayectoria en el mundo del deporte, es que solicitamos a los diputados la aprobación del presente proyecto.

  
RICARDO JAVIER JANO  
Diputado  
Presidente Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.